

VII CONCURSO DE BELENES DE NAVIDAD

“SE ARMÓ EL BELÉN”

BASES

1. Podrán formar parte de este Concurso de Belenes cualquier colectivo, asociación o particular que instale un nacimiento en Miguel Esteban.
2. Los nacimientos instalados que se presenten a este concurso deberán ajustarse a las mínimas normas de tradición popular, podrán estar en el interior o al aire libre y no habrá límite de tamaño.
3. No se tendrá en cuenta la riqueza de las figuras, solo el valor artístico, detalles y buen gusto.
4. Para concursar se deberán inscribir en el Registro General del Ayuntamiento, a través de la Sede Electrónica, instancia general o en el tlf: 925172361 ext.9 + ext. 2. Deberá constar nombre, apellidos y domicilio detallado donde se encuentra instalado el Belén.
5. Último día para presentar solicitudes, el miércoles 20 de diciembre a las 13:30h.
6. Los Belenes se visitarán los días 26 y 27 de diciembre, previo aviso. El jurado estará compuesto por representantes de asociaciones y personas particulares que se hubiesen ofrecido. Serán objeto de valoración: materiales utilizados, creación artística, laboriosidad, complejidad del montaje (juego de alturas, desniveles...) música, iluminación, efectos especiales, etc.
7. Premios: (serán canjeados en comercios o negocios del pueblo)
 - Primer premio: 100€
 - Segundo premio: 75 €
 - Tercer premio: 50 €

Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse al teléfono

925.172.361 Ext. 9 + Ext. 2

¡¡¡FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO NUEVO!!!